



- 1 Pactos territoriales de empleo, garantizando la evaluación de las medidas.
- 2 Asesoramiento sobre la creación de empresas y en especial de economía social.
- 3 Creación de empleo público, acabar con la temporalidad y el fraude en la contratación.
- 4 Procesos selectivos unificados en las administraciones locales.
- 5 Fortalecer y ampliar la cobertura de los servicios públicos, revirtiendo los de gestión privada.
- 6 Espacios de atención integral para las mujeres y planes de igualdad municipales.
- 7 Red universal de educación infantil de 0 a 3 años y formación a lo largo de la vida.
- 8 Puesta en marcha de la Ley de servicios sociales, consolidación del modelo municipal de dependencia e implantación de la Renta Valenciana de Inclusión.
- 9 Favorecer la inclusión de las personas migradas y refugiadas.
- 10 Políticas públicas para personas mayores que posibiliten un envejecimiento activo.
- 11 Para la juventud: equipamientos, alternativas de ocio, fomento de la participación y del empleo.
- 12 Planes de movilidad, fomento del transporte público y mejora de la accesibilidad.
- 13 Apoyo al sector primario y al desarrollo industrial.
- 14 Recogida selectiva de residuos e implantación de sistema de envases.
- 15 Recuperar la gestión pública del agua, reducir el consumo energético y supresión del uso del plástico.
- 16 Parque público de vivienda para las necesidades de la población más vulnerable.
- 17 Planes de cooperación internacional con asignación del 0,7% de los presupuestos.
- 18 Dinamizar una oferta cultural de proximidad para que la ciudadanía tenga acceso.
- 19 Transversalidad de la política lingüística, garantizando el acceso plurilingüe a todos los servicios y ofertas municipales.
- 20 Mayor participación en las decisiones políticas: diálogo social, transparencia y consulta ciudadana.